

Víctor Mínguez (ed.)

Del libro de emblemas a la ciudad simbólica

Universitat Jaume I, Castelló, 2000, Col·lecció Humanitats nº 3, 2 vol. 1050 pp.

En el anterior número *Tiempos de América* presentaba el III Simposio internacional de emblemática Hispánica que se desarrolló en Benicàssim-Castellón los días 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 1999. Organizado por el Área de Historia del Arte, del departamento de Historia Geografía y Arte de la Universitat Jaume I, con la colaboración de la Sociedad Española de Emblemática, el Colegio de Michoacán (México) y el Centro de Investigaciones de América Latina (CIAL) de la Universitat Jaume I.

Los dos volúmenes del libro que presentamos recogemos, como fruto del simposio, las actas de las ponencias, comunicaciones y debates que, tomando a la emblemática como denominador común, han dado pie a su publicación. Tanto en la solapa del libro como en la presentación, el Dr. Víctor Mínguez, especialista en iconografía y emblemática, profesor titular del departamento de Geografía Historia y Arte de la Universitat Jaume I, y director del congreso, apunta las claves de la presente edición: la Italia del Renacimiento como génesis de la emblemática y la urbanística moderna y el Barroco como apoteosis de los libros de emblemas y la concreción de la ciudad en espacio emblemático.

“Del libro de emblemas a la ciudad simbó-

lica explora brillantemente el territorio compartido por ciudades y símbolos con el ambicioso propósito de analizar los procesos por los que imágenes y palabras articulan los emblemas que transforman los espacios urbanos dotándoles de significado.”

En la presentación recuerda los inicios de los estudios emblemáticos hispánicos, nombres como los de Karl L. Selig, Giusepina Ledda y Aquilino Sánchez Pérez despuntaron los albores de los estudios de emblemática hispánica. Fueron en la década de los ochenta los estudios de Santiago Sebastián, sus discípulos del departamento de Historia del Arte de la Universitat de Valencia e investigadores procedentes de otras universidades, los que propiciaron un primer encuentro en el I Simposio Internacional de Emblemática Hispánica, Teruel 1991, concretado en la creación de la Sociedad Española de Emblemática, labor que tuvo su continuidad en los sucesivos congresos de Cáceres, 1996 y Castellón, 1999.

El congreso de Benicàssim tuvo como primer objetivo el facilitar un marco adecuado para el debate de las últimas investigaciones sobre cultura emblemática en nuestro país y en Hispanoamérica. Un segundo objetivo fue el facilitar una orientación temática, a modo de lugar común, con el fin de propiciar el debate, concretada en el título, *Del libro de emblemas a la ciudad simbólica*. A la sombra de este título, se encauzó el análisis de los mecanismos por medio de los cuales la cultura emblemática libresca se materializaba en ciudades y villas de España y América; México, Toledo, Alcalá de Henares, Sevilla, Zaragoza, Málaga, Barcelona, Lisboa, Amberes, Córdoba, Jerez, Pamplona, Madrid y Venecia han sido toma-

das como referentes para la concreción de los estudios que presentan los autores. Estas ciudades fueron, junto con muchas otras, a lo largo de los siglos XVI y XVII, espacios que sirvieron de escenario a espectáculos y manifestaciones artísticas simbólicas: arquitecturas efímeras, justas poéticas, mobiliario doméstico, mobiliario urbano, programas en fachadas, pinturas cortesanas, etc. constituyendo de esta forma y en cada caso un formidable aparato propagandístico y aleccionador.

Las ponencias y comunicaciones de expertos de todo el mundo, se concretaron en cuatro mesas en que se dividieron las sesiones científicas del Simposio.

Las de la primera mesa versan sobre “La ciudad emblemática”, los ponentes Nelly Sigaut, Fernando Rodríguez de la Flor, Martha Fernández, Jaime Cuadriello y Antonio Castillo plantean reflexiones sobre el lenguaje simbólico de la ciudad, la tratadística y la cultura hermética y las relaciones entre las utopías urbanas, las adecuaciones simbólicas y la imagen de la ciudad en la literatura emblemática.

La segunda mesa plantea una vista sobre “Los espacios emblemáticos: edificios, jardines, calles, gabinetes, bibliotecas...” analizando sus usos, funcionales y simbólicos, como espacios privados, públicos, eclesiásticos, íntimos, etc. Federico Revilla, José Miguel Morales Folguera, Christian Bouzy presentan en ella sus ponencias y Giuseppina Leda, gran maestra de la emblemática, da una lección magistral en su *Proyección emblemática en aparatos efímeros y en configuraciones simbólicas festivas*.

En la tercera mesa, “Ceremonias emblemáticas: certámenes solemnidades y espectáculos urbanos”, José Javier Azanza, John T. Cull, Herón Pérez Martínez y Sagrario López Poza presentan ponencias en torno a la apropiación del espacio urbano como elemento de ceremonial con contenido emblemático, entradas, exequias, proclamaciones, concursos, festejos, certámenes literarios, torneos, bailes, etc.

Por último las ponencias de la cuarta mesa abordan los temas representados por los emblemas, como referentes de la sociedad urbana del Antiguo Régimen: la política, la

moral, las artes, la ciencia, los oficios, las virtudes, los vicios, el amor, la muerte, etc. Rafael Garcia Maiques, Joan Feliu, José Julio García Arranz y Jesús M^a González de Zarate son los conductores de la mesa que sirvió de epílogo al Simposio, que fue clausurado con una conferencia de Pilar Pedraza, “La *Hypnerotomachia* cumple medio milenio”.

Todas las ponencias están acompañadas de un buen número de comunicaciones que completan los contenidos temáticos y complementan las aportaciones de cada una de las mesas.

Los volúmenes que presentamos en la colección de Humanitats de la Universitat Jaume I de Castelló reúnen, por tanto, las últimas aportaciones inéditas de estudiosos de más de una veintena de universidades y centros de investigación italianos, franceses, mexicanos, estadounidenses y españoles. Es una obra que sin duda se convertirá en referente directo de los futuros estudios emblemáticos.

Vicent F. Zuriaga Senent
Universitat Jaume I

Joan Casanovas Codina

¡O pan o plomo! Los trabajadores urbanos y el colonialismo español en Cuba, 1850-1898

Siglo Veintiuno Editores, Madrid, 2000, 326 páginas, prólogo de Nicolás Sánchez-Albornoz, índices temático y onomástico, referencias y bibliografía, cuadros, gráficos, mapas e ilustraciones.

Las conclusiones del libro de Joan Casanovas son conocidas desde hace años debido a la publicación anterior de varios artículos acerca de la mayoría de los aspectos abordados en él, a la difusión que tuvo la tesis doctoral de la cual procede (Ann Arbor, UMDS, 1995) y a su edición en inglés en 1998 (Pittsburgh, University of Pittsburgh Press). No obstante, era necesario disponer de toda la obra en su con-

junto, pues tales temas examinados individualmente fueron concebidos como partes de una misma investigación, y además en castellano. Dicha obra trata de los trabajadores urbanos de Cuba y de su organización entre 1850 y 1898 para luchar por mejorar su situación laboral y socio-económica y es un estudio esencial y rupturista. Esencial, porque carecíamos de un análisis así sobre un aspecto clave de la historia insular, y rupturista, curiosamente, por la flexibilidad y coherencia con que está concebido y desarrollado.

¡O pan o plomo! es conceptualmente flexible para ampliar su objeto de análisis y abarcar a la práctica totalidad de la población urbana que no formaban parte de la elite. Es inconformista, además, con los postulados clásicos aplicados a un tema comúnmente examinado con parcialidad y omnisciencia, en busca de explicaciones para un presente que se entiende como resultado de la victoria de la revolución obrera. Es, asimismo, internalista y endocéntrico, pues no rechaza las influencias externas en el problema investigado, pero entiende que la preeminencia de tales factores en los estudios existentes deja sin resolver cuestiones que es posible aclarar prestando más atención a las razones internas de la movilización y demandas de los trabajadores. Otra característica destacable del libro es su perspectiva comparada con lo que estaba sucediendo en los países latinoamericanos, ejercicio poco habitual en la historiografía sobre Cuba, pero fundamental para discernir los aspectos que fueron específicos del desarrollo insular y deben examinarse atendiendo al mismo, de aquellos comunes a varios países y lugares y que, por tanto, respondieron a causas más generales.

Lo primero que preocupa al autor es definir con precisión el objeto y los límites de su estudio. Ya hemos dicho que ese objeto no son sólo los trabajadores, sino las clases populares en general, cuyas características y problemas en Cuba no estuvieron definidas únicamente por razones económicas. Las diferencias raciales, legales o de procedencia (criollos o inmigrantes españoles) fueron al menos tan importantes como aquéllas debido a la esclavitud —que no fue abolida hasta 1887— y a la condi-

ción colonial del territorio. En el siglo XIX, por tanto, se estaba formando la sociedad insular, pero, además, el país se estaba poblando. Todos esos factores condicionaron, obstaculizaron y retrasaron la constitución de un movimiento obrero organizado. Por otra parte, dado que la investigación se centra en las ciudades, pues Casanovas piensa que el tema está mucho más y mejor analizado en el medio rural, se circunscribe a la zona occidental y central de la Gran Antilla, pues en Oriente había una sola localidad con rasgos indiscutiblemente urbanos: Santiago de Cuba.

Una vez definido el objeto de estudio, Casanovas propone una serie de temas que es preciso analizar y justifica su importancia. El primero es la relación entre trabajo libre y esclavo. El autor cuestiona la tesis de que este último entrara en crisis debido al progreso técnico y a la necesidad de mano de obra calificada que conllevó, pues tradicionalmente ambos regímenes laborales coexistieron en todos los sectores de la economía.

Independientemente del tipo de mano de obra utilizada y del sector de ocupación hay que tener en cuenta que durante casi todo el siglo XIX la esclavitud fue el modelo laboral en Cuba, más aún cuando la primera solución que se ideó para contrarrestar los problemas de la trata y el aumento del precio de los negros fue importar braceros semi-libres de Yucatán o China. Esto, curiosamente, aproximó la situación de todos los trabajadores, fuese cual fuese su *status* legal y/o contractual, y explica que el movimiento obrero fijase enseguida entre sus principales objetivos la prohibición del empleo servil en talleres y fábricas y, desde 1873, se manifestase abiertamente abolicionista.

Otro problema interesante es la ideología de los trabajadores. La historiografía coincide en que en su origen fue básicamente moderada y reformista, hasta la década de 1880, cuando se estableció rápidamente el predominio del anarquismo. Casanovas no lo cuestiona, pero sí discute la afirmación tradicional acerca de que ambos posicionamientos fueron importados y, por distintas razones, alejaron al movimiento obrero de la lucha por la independen-

cia. En la definición de esas tesis confluyeron tres tipos de influencias. De una corriente clásica y muy difundida de estudio del problema, de origen anglosajón, procede la idea de que no existe una ideología proletaria propiamente dicha, sino que se fue formando en función de las circunstancias e impulsos externos. De la reconstrucción intelectual que trata de explicar la Revolución de 1959 como resultado del proceso histórico procede la visión del desarrollo de dicho movimiento como una progresión continua, sin involuciones en su camino hacia la conquista del poder. Finalmente, la fuerte presencia de mano de obra española en la isla y su importancia en sus organizaciones explica que se haya defendido habitualmente que fue el pensamiento de aquélla quien determinó la orientación de éstas.

Casanovas sostiene que el movimiento obrero cubano se caracterizó por su adecuación a las circunstancias y a los cambios y desarrolló internamente una ideología para luchar por mejorar su situación y transformar la sociedad, independientemente de que para ello adaptase ideas procedentes del exterior. De ello deduce que para investigar el problema es preciso indagar en su contexto histórico. Así —dice—, frente a una política segregacionista en función del color, el *status* y la procedencia de los individuos, y represiva debido a la esclavitud y a la necesidad de reducir la participación local en el gobierno y administración colonial, las primeras organizaciones de trabajadores surgieron en el artesanado blanco en la década de 1850, vinculadas a un movimiento más amplio que incluyó a gran parte de las elites criollas, y defendiendo un proyecto moderado y reformista.

Por las razones mencionadas, cuando fracasó el llamado movimiento reformista y la política colonial se tornó más represiva, antes de la Guerra de los Diez Años (1868-1878), las primeras organizaciones laborales languidieron. Al estallar la insurrección muchos trabajadores fueron armados como voluntarios, sobre todo los de origen metropolitano, otros huyeron a los Estados Unidos, en especial los tabaqueros. Por su participación en dicha guerra ambos reclamaron participación política.

Los primeros se fortalecieron con el triunfo de la Primera República, se separaron del partido español y se declararon abiertamente abolicionistas al principio de la década de 1870. Los segundos también fueron diferenciando sus demandas de las separatistas, a las que habían apoyado durante el conflicto, y establecieron lazos con sus homólogos en la isla. Cuando las reformas que siguieron a la paz despenalizaron el asociacionismo, unos y otros aportaron su experiencia corporativa y fundaron sociedades de diverso tipo desde las que articularon sus demandas. En tales circunstancias es lógico que una ideología de carácter reformista siguiese definiendo la orientación de las luchas obreras.

El reformismo cedió ante el anarquismo cuando cambiaron las circunstancias. En los años ochenta, tras la abolición de la esclavitud, el trabajo se reguló de un modo menos restrictivo y los obreros se dieron cuenta de la necesidad de una organización más flexible en la que tuviesen cabida un número lo más amplio posible de intereses, por encima de las distinciones raciales y entre españoles y criollos. Desde una posición ácrata, sin vinculación con otras tendencias políticas se consiguió una unión como nunca antes se había visto, se logró incluso la adhesión de los exiliados en los Estados Unidos, fue posible hacer grandes huelgas, ganar algunas de ellas y contribuir a la rápida transformación de las relaciones laborales postesclavistas. Estas razones parecen tener más peso y, sobre todo, más potencial explicativo que las tesis que defienden el predominio de la ideología anarquista por la influencia de la inmigración hispana, teniendo en cuenta, además, que a la isla arribaron mayoritariamente personas procedentes de regiones donde aquélla no era preponderante y que en otros lugares de América Latina como México, Chile o Perú, las fuerzas organizadas en torno a tal ideología tuvieron gran importancia en ese mismo período, cuando en la mano de obra urbana de esos países los extranjeros no tenían una presencia similar a la que alcanzaron en Cuba.

Un último aspecto que analiza Casanovas, estrechamente relacionado con el anterior, es

la importancia del movimiento obrero en la formación de la nación. Hasta hace poco tiempo —dice—, la historiografía sobre América Latina había despreciado su contribución en relación con el papel de las elites, y aunque recientemente varias obras han revisado dicha tesis, en Cuba no se ha emprendido investigación alguna en ese sentido. Los estudios tradicionales señalaban que tanto el reformismo como el anarquismo separaron a los obreros de la lucha política y/u obstaculizaron el surgimiento de una conciencia nacional aunque, por otra parte, sus organizaciones fueron necesariamente opuestas a un régimen colonial represivo y esencialmente estático frente a la cambiante situación insular. Finalmente, argumentaban que si al final dichas organizaciones se sumaron masivamente a la lucha por la independencia fue gracias al poder de convocatoria de J. Martí.

Casanovas piensa que las afirmaciones anteriores no se mantienen si se examina la evolución de las organizaciones y demandas de los trabajadores en su contexto histórico. El liberalismo fue ganando terreno en España durante el siglo XIX y transformó radicalmente un Estado que, desde luego, no fue inmovilista, ni aun en Cuba, donde los factores de modernización se trasladaron y aplicaron más lentamente debido al *status* colonial del territorio. Esta investigación prueba que el proceso de la liberalización fue suficiente para que surgiese y se desarrollase un movimiento obrero que fue conquistando algunas de sus demandas. El problema fue cuando en la década de 1890 la política metropolitana se volvió más represiva al tiempo que una crisis económica empeoró las condiciones de vida; entonces dicho movimiento fue basculando hacia el separatismo, lo mismo que sucedió en el caso de las elites.

Las principales tesis y conclusiones esbozadas a lo largo de estas líneas están bien fundamentadas teórica y metodológicamente y sustentadas en una exhaustiva investigación en los documentos de archivo, españoles, cubanos y norteamericanos, en las publicaciones de la época, periódicas y esporádicas, y en la bibliografía acerca del problema analizado. Los

objetivos y los límites del trabajo, su aportación al debate historiográfico sobre el tema se definen con claridad y los resultados del estudio están adecuadamente organizados y correctamente escritos. Por todo ello, en nuestra modesta opinión, *¡O pan o plomo!* es una aportación fundamental al conocimiento del pasado insular.

Antonio Santamaría
CSIC

Clara E. Lida (comp.)

España y el imperio de Maximiliano

El Colegio de México, México, 1999.

Cuando Clara Lida comenzó el estudio de la inmigración española hacia México, con motivo de un seminario de doctorado impartido en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, parecía tratarse de una incursión breve, alentada por la presencia de un pequeño grupo de estudiantes esforzados e inteligentes. Pero las apariencias engañan. En su caso, ese “segundo tema” que los historiadores suelen tener a mano como una especie de “seguro de vida” intelectual, ya cumple los veinte años y hoy celebramos su quinto libro.

Tres aspectos sobre la presencia española en México durante el porfiriato, publicado en 1981, abordó mediante tres monografías elaboradas por Manuel Mío, Pedro Pérez Herrero y María Teresa Jarquín, aspectos relevantes relativos a las relaciones económicas hispano-mexicanas, los comerciantes asentados en nuestro país y la distribución de la población española en la ciudad de México. La presentación, escrita por la propia Lida, concluía señalando una tarea por venir: “otros estudiosos tendrán que ampliar estos trazos y seguir abriendo nuevos surcos en este fértil tema”, decía. Daba la impresión de ser una despedida definitiva, sin embargo, siete años después apareció *La Casa de España en México*, escrita en colaboración con José Antonio Mate-

sanz, texto que enfatizó los aspectos políticos y culturales de la inmigración española, convertida ahora en exilio. Después seguirían dos libros que la situaron dentro de la perspectiva del tiempo largo: *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, compilación publicada en 1994, e *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, editado en 1997.

El volumen que ahora nos ocupa aborda un periodo particular de la historia nacional, como lo hizo en el primero de estos cinco libros, e incorpora textos de especialistas ya sea en el tema, el periodo o en los estudios demográficos, según el caso. Historiadoras maduras y jóvenes prometedores amalgamaron sus saberes en esta nueva aventura colectiva que busca dar razón de las finanzas, la diplomacia, la cultura y la inmigración española durante el segundo Imperio. El resultado es una afortunada síntesis de los tópicos de los otros cuatro libros desplegados en un tiempo a la vez corto y rico en acontecimientos relevantes, acompañada por una presentación del profesor Andrés Lira. Las finanzas públicas y la diplomacia son objeto del fino análisis de Antonia Pi-Suñer y Agustín Sánchez Andrés. Ambos textos guardan gran relación entre sí. Su lectura permite tener una idea muy clara de lo que acontecía en las dos orillas del Atlántico y de las posturas adoptadas por las potencias europeas hacia el segundo Imperio en diversos momentos. Pi-Suñer, compiladora y autora de dos importantes libros sobre las relaciones diplomáticas hispano-mexicanas durante el siglo XIX, ocupa su atención en la deuda del Estado mexicano con los residentes españoles cuyo reconocimiento, negociación y pago consumió casi toda la centuria. No en balde lo denomina “el eterno problema”. La definición misma del carácter de la deuda, saber si ésta era interna o externa, fue de suyo fuente de conflicto y carta de negociación de los gobiernos en turno: en 1824 se la consideró interna, en 1836 externa, en 1868 de nueva cuenta interior. Tres convenciones –1847, 1851 y 1853– cuantificaron su monto y trataron de formalizar los eventuales pagos. A Por-

firio Díaz, en 1894, le correspondió liquidarla. Algo que resalta en el minucioso recuento de Pi-Suñer es cómo las posiciones adoptadas por el Estado mexicano en torno a la deuda correspondieron a una correlación de fuerzas que fue mutando en el tiempo. Ésta, pero abordada a la escala de la política exterior de los países europeos, obviamente con particular énfasis en España, es el hilo que recorre el capítulo de Agustín Sánchez Andrés. Su texto tiene la virtud de mostrar cómo la deuda, y el grupo de presión formado en torno a ella, no era el único elemento tomado en cuenta por la diplomacia española en su conducta hacia México, además documenta la manera cómo ésta fue modificándose en coyunturas variadas.

Esclarecedor en ambos casos pues, ni suele hablarse de que en aquellos años hubiera relaciones entre México y España (una de esas amnesias corrientes dentro de nuestra historia patria), ni se han identificado sus transformaciones. El estudio de Sánchez Andrés permite reconocer con detalle diversos periodos a lo largo de 1861-1867.

Cautela, proximidad y ruptura son palabras que pueden dar nombre a los distintos hitos diplomáticos. El arribo del crucero *Ulloa* a la isla de Sacrificios, para proteger a la colonia española, fue el desafortunado corolario. No será sino hasta 1914 cuando otro vapor español, el *Carlos V*, ataque en costas mexicanas con los mismos fines. La normalización de las relaciones diplomáticas hispano-mexicanas llegar hasta el porfiriato, como apunta Sánchez Andrés en un artículo publicado recientemente (*Historia Mexicana*, vol. XLVIII:4, núm. 192, pp. 731-766). Instrumento de ello, como se apuntó ya, fue la solución al viejo problema de la deuda. La ideología y la cultura se aborda en sendos textos de Jacqueline Covo y Erika Pani. El primero rastrea y analiza cuidadosamente la imagen que sobre América Latina y los sucesos políticos mexicanos proyectó un periódico redactado por intelectuales en su mayoría españoles y publicado en París entre 1854 y 1872: *El Eco Hispano-americano*. Si bien *El Eco* iba dirigido a los españoles residentes en América Latina, sus posiciones políticas fueron más liberales que las

de sus lectores que, a través de cartas, dejaron constancia de una opinión con frecuencia adversa hacia “lo mexicano”, identificado con lo indígena. Su lema nos resulta todavía bastante familiar: “Orden y Progreso”. Pedro Contreras y Elizalde, introductor del positivismo en México fungió como secretario de redacción.

Erika Pani, por su parte, se ocupa de la presencia cultural de los españoles en México. Una vez más, al igual que en los capítulos de Pi-Suñer y Sánchez Andrés, se nos brinda un contrapunto complementario desde los dos continentes. Ésta no se agota en la geografía, ya que, de un lado, tenemos la construcción ideológica del “otro” —el español que mira al mundo americano sin reconocerse en él—; en el extremo opuesto, la tentativa de una elite ilustrada por formar una cultura nacional. En el primer caso se trata de marcar distancia; en el segundo, de aproximarse hasta intentar fundirse. Sin embargo, el límite de este proyecto cultural fue la dificultad en asimilar la raíz indígena y por ende el mestizaje. El “canon español” resultó demasiado estrecho para dar cuenta del “otro” americano. *España y el imperio de Maximiliano* concluye con dos análisis de la composición social y demográfica de los españoles asentados en México. Aquí, de nueva cuenta, se presentan dos trabajos que se refuerzan recíprocamente: el de Sonia Pérez Toledo y el de Adriana Gutiérrez Hernández. Pérez Toledo, especialista en la historia demográfica de la ciudad de México, encuentra e interpreta datos censales sobre el perfil de los migrantes el cual contrasta con los periodos precedentes y futuros. La de la época no fue una “inmigración privilegiada”, sino una más modesta que se insertó en el ámbito de la pequeña economía urbana. Los servicios y el comercio al menudeo constituyeron su hábitat. Adriana Gutiérrez Hernández, en el apéndice final, ofrece una síntesis biográfica de connotados residentes españoles de la época, enriqueciendo, a nivel micro, el análisis global de Pérez Toledo.

El libro, como adelantó Clara E. Lida en su estudio introductorio, explota las ventajas del enfoque comparativo y, con gran provecho,

aborda la relación entre España y el imperio de Maximiliano desde múltiples ángulos temáticos. Ahora sabemos más de este olvidado y a la vez importante momento de las relaciones bilaterales. Lida nos dice que el objetivo de su nuevo libro “es servir de estímulo para continuar los problemas que ya se han señalado”. Yo ya no creo mucho en sus despedidas y me congratulo de que no sean definitivas. Tal vez, como hace veinte años, éste sea el anuncio de otros magníficos libros por venir.

Carlos Illades
UAM-Iztapalapa

María Dolores González-Ripoll Navarro

Cuba, la isla de los ensayos. Cultura y sociedad (1790-1815)

CSIC, Colección Tierra nueva e cielo nuevo, 38. Prólogo del Dr. Miguel Ángel Puig-Samper, Madrid, 1999, 259 págs.

Los tres últimos fines de siglo han estado marcados para la Isla de Cuba por acontecimientos y coyunturas, aunque de diversa índole, capaces de despertar una atención preferente por parte de los historiadores o académicos en general. Ninguno de ellos podría pasar, como se diría, “sin penas ni glorias”, a la mirada de los escudriñadores del pasado y menos aún, por supuesto, a la de sus contemporáneos. Del que estamos viviendo aún es prematuro, para no decir imposible, extraer ese tipo de conclusiones que cuentan con la “ventaja” del paso del tiempo. En cambio los dos anteriores, fines del XVIII y fines del XIX, bastarían para sustentar la afirmación inicial, tanto por los estudios que se le han dedicado, como por “los hechos” en sí que entonces tuvieron lugar. Durante los últimos años, sin embargo, la gran mayoría de la producción historiográfica sobre Cuba se ha concentrado sólo en uno de éstos, con motivo de las con-

memoraciones, eventos y ediciones dedicadas al centenario del 1898.

Por fortuna la aparición del libro que aquí reseñamos brevemente constituye una de esas felices excepciones que de tiempo en tiempo viene a llamarnos la atención sobre la necesidad de tener en cuenta épocas que no por más remotas fueron menos decisivas. *Cuba, la Isla de los ensayos...* es fruto de varios años de indagación en aquel otro final de siglo de tanta trascendencia para el futuro de la nación cubana como lo fue el que le siguió, aunque por razones diferentes, repito. En las últimas décadas varios historiadores, como los cubanos Manuel Moreno Fragnals, Leví Marrero, Julio Le Riverend, el español Pablo Tornero y el estadounidense Allan James Kuthe, han destacado en sus obras la relevancia de los cambios que se produjeron en la Isla durante el último tercio del setecientos y su proyección hacia el siglo XIX. Son los años formativos, de preparación si se quiere, para la consolidación en la Isla de una economía de plantaciones, que obtuvo su impulso definitivo a raíz de la revolución de los esclavos en Haití. Este último acontecimiento junto a la toma de La Habana por los ingleses tres décadas antes, fueron sin duda dos momentos cumbres del camino cubano hacia la plantación, lo que ha inducido con frecuencia al error de sobrevalorar su influencia real. Autores como los mencionados nos aportan evidencias suficientes como para rehuir de las simplificaciones y ahora González-Ripoll, con mayor énfasis, nos confirma esas tesis. Nos encontramos en fin ante una sólida monografía, que se echaba en falta, sobre uno de los fines de siglo que más han influido en el decursar de Cuba. Lo que antes sabíamos de manera dispersa en distintas obras y nuevos aportes al conocimiento de la etapa, aparecen aquí interconectados para hacernos entender los cambios que se estaban produciendo en el interior de la Isla y que en última instancia fueron los que determinaron y confirieron carácter propio al gran salto azucarero plantacionista de entonces.

A diferencia de otros estudios en los que la atención principal recae sobre los aspectos económico-sociales, la mirada en esta obra se

recrea fundamentalmente, como nos anuncia su título, en los aspectos culturales y sociales o socio-culturales, un terreno menos trillado. La estructura de la obra nos muestra con claridad la decantación de la autora por los mismos. Formada por siete capítulos, podemos dividirla en tres bloques principales. Tras una introducción en la que nos aclara de conceptos e intenciones, pasamos a los dos primeros que conforman los antecedentes: una mirada global al siglo XVIII en la Isla y sus relaciones con los procesos de la metrópoli. En ambos, el I: "Hacia la consolidación de la plantación y la diversidad racial"; y el II: "Alcances sociales y culturales del reformismo ilustrado en Cuba", se abordan aspectos como la importancia de La Habana en el sistema colonial español, el reformismo y la ilustración en la política ultramarina, las milicias, las reformas administrativas, junto a las económicas y comerciales, tras la recuperación de La Habana de manos de los ingleses, la creación de la Intendencia, la población, las ideas de la época y un acápite dedicado al gobierno del Marqués de la Torre (1771 a 1777). Al leer estos dos primeros capítulos, que por la cantidad de información aportada rebasan el calificativo de introductorios, nos parece que bien pudiera haberse tomado como fecha inicial en el título de la obra otra muy anterior a la de 1790, puesto que nos ofrecen buena parte de los elementos de continuidad con lo ocurrido, al menos, durante las dos o tres décadas precedentes.

El capítulo III entra ya de lleno en la década final del XVIII, con una especie de estudio biográfico sobre el Capitán General más ensalzado por la historiografía cubana. Se titula: Luis de las Casas: ¿Un gobierno forjador de una nueva nacionalidad?. En éste se estudian los años de gobierno (1791-1796) de esta importante figura, cuyo rescate por parte de la autora es considerado en el prólogo de Miguel Ángel Puig-Samper como uno de los logros del libro. Un segundo acápite constituye una especie de muestreo sobre las opiniones vertidas por los historiadores acerca de Las Casas y su obra de gobierno, y las razones para su glorificación, debida sobre todo a su estrecha conexión con la oligarquía local y la represen-

tación de sus intereses. Juicios historiográficos disonantes no han faltado; sin embargo, tampoco podrían desconocer la destacada obra reformadora emprendida por el administrador colonial, presente por ejemplo en sus bandos de gobierno, a los que se dedica también una atención particular. En cuanto a la pregunta formulada en el título del capítulo, sólo nos surge otra: ¿era necesaria? Tal vez hubiera sido mejor evitarla tratándose de una interrogante de tan difícil y subjetiva respuesta, aunque es evidente que la intención de la autora no pretende más que ubicarlo entre los “hacedores de la Cuba azucarera que aún hoy persiste”.

El capítulo IV y el V entran a analizar las cuestiones sociales. El primero más enfocado a las cuestiones demográficas, el proceso de urbanización, la composición racial en momentos de un rápido incremento de la introducción de esclavos y de preocupación ante lo ocurrido en Haití, y en particular el desarrollo de estos aspectos en La Habana, centro de las transformaciones que tenían lugar en la economía y la sociedad insular. El segundo se detiene en la formación y consolidación de una poderosa oligarquía criolla, propulsora de los cambios y con amplias redes de poder internas y en la metrópoli. Las alianzas o redes familiares forjadas por este grupo, la obtención de títulos nobiliarios (más de veinte entre 1760 y 1796), sus conexiones y posiciones logradas en la corte, e intelectuales y representantes del comercio ligados al mismo, son otros de los aspectos abordados en este capítulo. Llevan respectivamente por título “El espacio del azúcar: Equilibrio racial y blanqueamiento de la población” y “La minoría dominante: Redes familiares, poder y política”.

El sexto capítulo está más enfocado hacia el campo de la historia de las ideas y la historia institucional, bajo el título de “La Industria azucarera. Ideología e instituciones”. Su punto de partida es el análisis del célebre discurso sobre la agricultura en La Habana escrito por Francisco de Arango y Parreño, una de las figuras presentes a lo largo de toda la obra en su calidad de líder indiscutible de los hacendados azucareros criollos. A continuación se

aborda la creación de las Sociedades Económicas en Cuba, la primera en Santiago de Cuba, de corta duración, y la segunda en La Habana. Acerca de esta última se ofrecen pormenores de su labor en asuntos como la educación, la cultura, la beneficencia y su biblioteca, así como a su órgano de propaganda y difusión, el *Papel periódico de la Havana*. Las últimas páginas del capítulo están dedicadas a otra de las instituciones surgidas en estos años y de gran relevancia para el destino azucarero de la Isla, el Real Consulado de Agricultura y Comercio de La Habana. Tanto en este caso como en el anterior se nos ofrecen los pormenores del proceso de su fundación, sus principales preocupaciones, proyectos y figuras rectoras en sus primeros años de actuación.

Finalmente el capítulo VII, “Pensamiento científico técnico al servicio del azúcar”, nos trae una de las vertientes menos tomadas en cuenta al estudiar el desarrollo de la cultura cubana. La inclusión de la historia de la ciencia en los estudios sobre la historia de Cuba ha aumentado en los años recientes a partir de las producciones de los departamentos de historia de la ciencia e historia de América del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en Madrid, y del Departamento de historia de la ciencia del ahora Museo Nacional de Historia de la Ciencia, en La Habana. No es de extrañar pues que la autora, participe en esos estudios, le preste particular atención al fomento de la ciencia como uno de los elementos distintivos del período. Entre otros aspectos encontramos un estudio sobre los artículos de temática científica en el *Papel periódico de la Havana*, que nos confirma la importancia temprana del cultivo de la medicina en la Isla por encima de otras disciplinas científicas; y de hecho a sus relaciones con el mundo azucarero se dedica un acápite específico. De igual manera aparecen representadas otras disciplinas como la química, la física, las matemáticas, y sobre todo la historia natural y dos de sus proyectos asociados, el de la creación de un Jardín Botánico en La Habana y la expedición científica finisecular proyectada por el criollo Conde de Mopox y de Jaruco.

Múltiples son como hemos visto los temas

presentes en este estudio a fondo de la sociedad y la cultura de la Mayor de las Antillas en el tránsito del siglo XVIII al XIX. Un retrato que se apoya en una amplia documentación extraída en los más importantes fondos históricos con información sobre Cuba, tanto en la misma Isla como en España, e incluso en otros como la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos y el British Museum, en Londres. Nos confirma una vez más la necesidad de no limitarnos a la información procedente de una de las partes y la importancia de interconectar diferentes perspectivas en los estudios históricos sobre Cuba. El libro que ahora nos presenta González-Ripoll tiene la peculiaridad, haciendo honor a su título, de constituir no sólo una obra monográfica sobre un período tan significativo en la historia cubana, sino también una especie de colección de ensayos monográficos sobre muchos de los temas tratados, que sin duda facilitarán el camino para nuevas investigaciones. Un título que asimismo nos recuerda a otros tantos epítetos con los que en una u otra época ha sido bautizada la Isla y que a pesar de su grandilocuencia no dejan de asombrarnos por su capacidad de captar las esencias.

Reinaldo Funes Monzote

Fundación Núñez Jiménez de la Naturaleza
y el Hombre. Cuba

Imilcy Balboa Navarro

***Los brazos necesarios. Inmigración,
colonización y trabajo libre
en Cuba, 1878-1898***

Centro Francisco Tomás y Valiente de la UNED Alzira-Valencia / Fundación Instituto de Historia Social. "Biblioteca Historia Social", prólogo de José A. Piqueras, Valencia, 2000, 267 páginas.

Quizá lo primero que llama la atención de este libro es la precisión rotunda de su título que, tal vez de modo innecesario, queda per-

fectamente matizado en el subtítulo, auténtico resumen de la obra. Se trata de una excelente síntesis de lo que, no ha mucho tiempo, constituyó la tesis doctoral de su autora, Imilcy Balboa Navarro, investigadora del Instituto de Historia de Cuba, tesis que defendió con éxito en la Universidad Jaime I de Castellón. En segundo lugar, resulta igualmente atractivo comprobar cómo la autora ha incorporado al libro que ahora comentamos las observaciones –ciertamente no muy abundantes– que los miembros de la comisión que juzgó la tesis tuvieron a bien sugerirle. Existen, pues, dos razones iniciales para garantizar el rigor y la altura académica de *Los brazos necesarios*: el que viniese al mundo inicialmente como tesis doctoral y, en segundo término, que la autora demostrase, en aquel momento y ahora mismo, a través del espejo de las páginas de su obra, una aptitud absolutamente receptiva y abierta a toda clase de crítica constructiva y, por ello, no ha dudado en enriquecer su trabajo con pequeñas pero interesantes observaciones de carácter esencialmente metodológico.

Alegra el corazón, en estos tiempos de incertidumbres epistemológicas, contar con trabajos como este de Imilcy Balboa, fruto del sacrificio personal, del esfuerzo académico y científico y, sin duda, del amor por su tierra, que es algo así como una porción de España al otro lado del mar, pues nunca metrópoli alguna tuvo una colonia tan favorita y preferida. La autora pretende explicarnos, en algo más de doscientas cincuenta páginas, lo que los criollos guasones llamarían la "historia del tabaco", es decir, la interminable historia de la fuerza de trabajo en Cuba. Pero, ¿puede existir una historia mejor, más adecuada?, y por ello recurre, naturalmente, a todo el bagaje metodológico que adquirió en su tierra y que, ya en España, en contacto con corrientes punteras de la Historia social, capitaneadas con acierto por el profesor Piqueras en el Levante español, contribuyeron a cimentar un estudio que, inicialmente, bullía en la mente de la autora sin saber, con exactitud, qué destino tomar: ¿la resistencia campesina que se traducía en magníficos episodios de bandolerismo social y, tal vez, en formas de delincuencia próximas al

cuatrismo?, ¿la crisis de la esclavitud en Cuba?, ¿la transición al trabajo libre? Todos ellos, temas medulares para entender no sólo los capítulos fundamentales de la historia insular en el último cuarto del siglo XIX, con la aparición del central azucarero moderno como prototipo agro-industrial de primerísima importancia, sino esenciales también para comprender la Historia de Cuba, es decir, toda la posterior Historia de Cuba durante el siglo XX.

En tal sentido apuntan, por ejemplo, algunos de los párrafos más logrados de *Los brazos necesarios*. “El problema de la inmigración-colonización seguía los planteamientos establecidos a lo largo del siglo XIX, con un renacer de la polémica en torno al blanqueamiento. Los intereses de los dueños de los ingenios continuaban dictando las pautas de la política migratoria, intereses que se mantenían inalterables con el cambio de soberanía”. ¿Dónde quedaron, pues, los “utópicos” proyectos de colonización blanca a partir de un esquema que recuerda, en no pocos aspectos, los idearios agrícolas del Estado liberal español de la época desamortizadora?, es decir, la creación de una clase media agraria, de una burguesía que se asentara en el campo y contribuyese a generar una sociedad equilibrada, satisfecha y estable... En Cuba, se demuestra en el presente estudio, las ideas burguesas de un Gaspar Betancourt y Cisneros, el *Lugareño*, habían constituido una especie de sueño arbitrista y, de hecho, lo que perduró siempre fue la necesidad de fuerza de trabajo abundante y barata, subyugando todo el sistema productivo a esa necesidad que, junto a la abundancia de tierras sin cultivar o en manos pobres e indefensas (fáciles por tanto de desposeer), constituyó la panacea y la clave del “milagro” azucarero en la Gran Antilla. Por eso es especialmente útil este trabajo, donde la colonización se circunscribe, como queda claro, al episodio posbélico del Zanjón, y a la entrega “en precario” de lotes de tierra a antiguos soldados que, unas décadas más tarde, se verían precisados a defender sus descendientes casi con las armas, v. g. el “Realengo 18”, del “hambre de tierra”, es decir, de la geofagia de los consejos de administración de los nuevos

centrales, plenamente conscientes de la necesidad de derivar recursos hacia las inversiones de tipo industrial en detrimento de los gastos en tierras y en fuerza de trabajo.

Bueno será, pues, leer en detalle y con atención este estudio de Imilcy Balboa, en tanto que nos cuenta y, sobre todo, nos insinúa muchas de las claves que explican de forma certera la Historia socio-económica de Cuba, tanto en la etapa tardocolonial como en la fase de la denominada República neocolonial, la que se corresponde con la intensa intervención imperialista, tras el cambio de soberanía a partir de los acuerdos del Tratado de París.

Lo más interesante, empero, es que el análisis se adentra, precisamente, no sólo en las líneas medulares de los intereses en disputa, sino que consigue incardinar la “experiencia migratoria” en la formación del nuevo mercado laboral en esa época singular de la transición del trabajo esclavo al libre. Un momento especialmente incierto en el que la migración en masa viene a paliar el “vacío laboral” tan temido por los grandes propietarios. Y, de hecho, esta migración (propulsada como todas por el ansia de una vida mejor), contribuirá a que se sostenga el esquema socio-económico, puesto que la existencia de un ejército laboral de reserva garantizaba los bajos precios de los salarios. El resto de los componentes del gran drama social cubano, claro, debemos atribuirselo a factores ligados al marco internacional y, también, a la propia cultura productiva generada por un sistema económico sustentado firmemente en la abominable institución de la esclavitud.

En el fondo, la Dra. Balboa Navarro ha pretendido crear un modelo de análisis. Sus búsquedas y descubrimientos metodológicos, a la sombra robusta del árbol español de la libertad, le han llevado a debatir y a replantear algunos de los problemas básicos: lucha de clases e intereses en juego, articulación de un sistema migratorio controlado por grandes sociedades fuertemente institucionalizadas, existencia, en fin, de grandes intereses económicos que resisten cualquier proyecto auténtico, como pretendió ser el proyecto martiano, de cambio social moderado. La construcción

de la nacionalidad mítica habría de sustentarse, pues, en el propio heroísmo insurgente de los cubanos, una de sus señas de identidad, y en esa perpetua rebeldía que ha marcado su historia, como si nunca acabasen de encontrarse a sí mismos. Algunos autores han visto en estas manifestaciones de resistencia una mera consecuencia de los defectos del propio sistema colonial, otros, sin embargo, como el presente estudio de la Dra. Navarro Balboa, permiten apreciar claramente las propias contradicciones de una situación económica, social y política donde, antaño y hogaño, la solución clasista a los problemas de la mano de obra fue siempre la "importación" de "brazos baratos", es decir, nuevas variantes del modelo de esclavitud, en cuanto que sistema de coerción máxima de la libertad y, por ende, de la capacidad de crear del ser humano.

Una lectura, pues, muy recomendable para especialistas y para cualquier persona interesada en conocer algunas de las claves esenciales de la Historia contemporánea de Cuba.

Manuel de Paz Sánchez
Universidad de La Laguna

Óscar Zanetti Lecuona
y Alejandro García Álvarez

Sugar and Railroads. A Cuban History, 1837-1959

The University of North Carolina Press, Chapel Hill y Londres, 1998. 496 páginas, índices de contenidos, tablas, figuras, mapas e ilustraciones y onomástico; tablas, gráficos, mapas e ilustraciones, bibliografía y relación de fuentes. Prefacio de Bridged Bereton. Traducción de Franklin W. Knight y Mary Todd.

Sugar and Railroads. A Cuban History, 1837-1959 es la edición actualizada y traducida al inglés de la primera parte de un libro clásico de la historia económica y ferroviaria de Cuba en particular y latinoamericana en general. Se

publicó originalmente en español en La Habana en 1987 por la Editorial de Ciencias Sociales con el título *Caminos para el azúcar* y una cronología que abarcaba hasta ese mismo año, cuando se celebró el 150 aniversario de la construcción de la primera línea férrea en la isla.

Frente a la versión original en español, *Sugar and Railroads* abarca sólo hasta 1959; hasta el triunfo de la Revolución Castrista, reducción lógica pues en dicha primera versión había una desproporción muy evidente entre el tipo de fuentes y la contribución historiográfica del texto antes y después de esa fecha. Se puede decir, por lo tanto, que el libro ha sido depurado, conservando lo mejor de sí mismo a la hora de traducirlo, no obstante se ha suprimido también el apéndice estadístico de *Caminos para el azúcar*, muy útil en nuestra opinión, aunque esa forma de proceder se explica seguramente por problemas de espacio, dado que toda la información incluida en él se detalla y analiza en el texto seccionada en períodos cronológicos.

Óscar Zanetti Lecuona y Alejandro García Álvarez son dos de los mejores historiadores cubanos actuales. Su contribución a la historiografía insular, juntos o por separado, nos ha dejado algunos de los mejores libros para el conocimiento del pasado de la Gran Antilla de los siglos XIX y XX, especialmente sobre el comercio, la industria azucarera y, por supuesto, los ferrocarriles. *Caminos para el azúcar* fue una de sus primeras obras y para realizarla contaron con la colaboración de un grupo de personas, en su mayoría alumnos de historia de la Universidad de La Habana en esos años, lo que les permitió agotar prácticamente las fuentes locales sobre el tema.

Además de la ingente cantidad de fuentes que sistematizan y trabajan con suma rigurosidad y conocimiento del oficio Zanetti Lecuona y García Álvarez, el libro está muy adecuadamente estructurado en sus hipótesis y desarrollo, y teóricamente bien fundamentado. Como toda obra clásica, no obstante, es susceptible de comentarios por las posibilidades de investigación que abre, y puede ser objeto de una crítica constructiva, más por lo que al lector le hubiese gustado que también contu-

viere –aparte de lo que analiza–, que por su contenido en sí mismo.

Zanetti Lecuona y García Álvarez parten de la hipótesis de que la vinculación entre la construcción, el desarrollo y la explotación de los ferrocarriles y la industria azucarera en Cuba es tan evidente “que resulta pueril hacer de ella una hipótesis”. Naturalmente, el trabajo debe articularse y se articula en torno a esa idea como eje troncal de los problemas analizados en el mismo, pero también es cierto que los autores consiguen ir más allá de ella en el análisis de los elementos que explican la evolución del sector.

El libro comienza con un primer capítulo en el que se examina el problema de los medios de transporte en la isla, muy deficitarios hasta la construcción del ferrocarril, y cómo ese déficit condujo a la elaboración de distintos proyectos entre los que triunfó el referido tendido de líneas férreas por su mayor potencialidad como solución a los problemas de comunicación en la isla a corto, medio y largo plazo.

Sugar and Railroads tiene, desde nuestro punto de vista, un único defecto importante en el sentido que apuntamos anteriormente y cuya ausencia resta a la investigación un valor añadido de enorme trascendencia: las comparaciones internacionales. En casi todos los países de América Latina se dieron en un momento dado las mismas condiciones que en Cuba para la construcción ferroviaria, pero cuarenta años más tarde. Además, por lo general, los proyectos iniciales de tendido de líneas tropezaron en el resto de esos países con problemas que no hubo en la Gran Antilla. La razón de tales diferencias fue la expansión de la industria azucarera en esta última, cuya situación de partida y potencialidad no tuvo apenas parangón en otros lugares de la región, ni siquiera décadas más tarde.

Tras el análisis de los problemas del transporte preferroviario, Zanetti Lecuona y García Álvarez examinan con detalle la construcción de la primera línea, la expansión inicial del nuevo medio de comunicación y la formación de una red que se limitó a la mitad Occidental de la isla durante el siglo XIX debido al relativo aislamiento, a la escasez de población y de

explotaciones económicas en la mitad Oriental del país. Estos apartados concluyen con un estudio de “la dimensión humana del ferrocarril”, tanto de los empresarios que invirtieron en él, como de los trabajadores que participaron en el tendido de las vías.

Tras la fase de expansión inicial, el sector ferroviario cubano entró en un período de relativo estancamiento. En la década de 1870 y, sobre todo, en la de 1880, el Occidente cubano estaba surcado por una docena de líneas, operadas por otras tantas compañías, en muchos casos compitiendo por el transporte en las mismas zonas. En esos años, se impuso, pues, una necesidad de racionalización similar a la que tuvo lugar también en otros países, pero que en el caso de la Gran Antilla coincidió con un proceso de penetración de capital extranjero, esencialmente de origen británico, el cual iba a acaparar en poco tiempo toda la infraestructura viaria de la mitad Oeste de la isla. La desnacionalización del sector, como la denominan los autores, es un problema que aún no ha resuelto completamente la historiografía. *Sugar and Railroads* no arroja muchas luces sobre el asunto, no obstante, en nuestra opinión estuvo estrechamente vinculado a la progresiva pérdida por parte de los ferrocarriles de servicio público y transporte universal de una de las funciones por la que habían surgido.

El crecimiento de la industria azucarera provocó un proceso de concentración horizontal y una mecanización del sector, consistente esencialmente en la adopción de la gran escala de producción. Para garantizar la eficiencia de las nuevas tecnologías incorporadas, las modernas fábricas, llamadas centrales, necesitaron garantizar un adecuado abastecimiento de la oferta de caña; abastecimiento que no podían atender en las condiciones requeridas las líneas de servicio público, pues precisaba disponer de una vasta infraestructura, utilizable sólo en los meses de molienda, para acarrear un artículo de mucho volumen y poco valor relativo (la caña). Por esa razón, los centrales azucareros comenzaron a construir sus propias redes viarias privadas; redes que, además, con el paso del tiempo, se fueron extendiendo hacia el mar, restando también a las

referidas líneas de servicio público el transporte del azúcar.

En los primeros años del siglo XX, los ferrocarriles cubanos se enfrentaron a los problemas anteriormente descritos, pero también iniciaron un segundo proceso de expansión que iba a cubrir de vías la mitad oriental del país que, al mismo tiempo, se abría a la explotación azucarera. Esa infraestructura fue construida por capital procedente de los Estados Unidos fundamentalmente, con lo que, además, se iniciaron una serie de conflictos entre él y los intereses británicos propietarios de los trenes occidentales. El análisis de esos conflictos es una de las partes más conseguidas del *Sugar and Railroads*.

Mientras duró el ciclo alcista de la producción y exportación de azúcar, a pesar de los diferentes problemas descritos en párrafos anteriores, el ferrocarril de servicio público en Cuba fue rentable. Tras la finalización de aquél se inició un largo proceso de crisis estructural, no obstante en Cuba, y también frente a lo que ocurrió en otros países latinoamericanos, estuvo paliado por el hecho de que al amparo de la expansión del referido artículo, la isla acabó contando con una extensa red de vías, capaz de ofrecer servicios a la práctica totalidad del territorio. De nuevo, la ausencia de una perspectiva comparada impide a los autores valorar este hecho en toda su magnitud, cuestión bastante importante, pues les hubiese permitido desarrollar plenamente la idea de analizar el sector más allá de su vinculación con las necesidades de la producción de dulce.

Las dificultades que las empresas ferroviarias insulares atravesaron debido a su mencionada dependencia de la estructura económica del país, excesivamente determinada por la elaboración y exportación de un artículo, así como por la competencia de los nuevos medios de transporte, sobre todo a partir de 1925, cuando comenzó a construirse la Carretera Central, fueron menos acusadas que en otras partes de América Latina. La razón es que esa interrelación con la producción azucarera, que se extendió por casi todo el territorio nacional, permitió, como ya hemos señalado,

la construcción de una red integrada de comunicaciones, por tanto, capaz de adaptarse con relativa facilidad a otras necesidades. De hecho, justo antes del inicio del triunfo de la Revolución Castrista, cuando en la mayoría de las Repúblicas vecinas se estaba planteando el cierre de muchas líneas, en Cuba la solución en que se estaba pensando era agrupar la gestión de todo el sector y sus servicios en manos de una sola empresa.

Parte de las sugerencias de investigación que ofrece *Sugar and Railroads* han sido atendidas por la historiografía posteriormente. Los propios autores, en conjunto o individualmente, desarrollaron algunos de sus planteamientos en varios artículos, como "Simbiosis ferroviario-azucarera en Cuba" [*ATAC. Revista de la Asociación de Técnicos Azucareros de Cuba*, 4 (1987)], "Los ferrocarriles cubanos en vísperas de la independencia, el proceso de desnacionalización" [*Estudios de Historia Social*, 45 (1988)], "Plantación, tecnología y desarrollo, el caso de los ferrocarriles de Cuba" [*Historia*, 4 (1988)], "El ferrocarril industrial de Cuba" [*Revista Nueva Historia*, 3 (1992)], "Esclavitud i treball lliure: el problema laboral dels ferrocarrils cubans, 1837-1867" [*L'Aveng*, 101 (1987)], o "Ferrocarrils i Estat colonial: Cuba, 1830-1898" [*L'Aveng*, 180 (1994)]. Además, otros investigadores han profundizado en determinados aspectos. En ese sentido destacan los estudios de Emilio García ["El Ferrocarril La Habana-Güines", *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 4 (1983)] y de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, *El Camino de Hierro La Habana-Güines* [Madrid, 1989], acerca del primer tren cubano; los de Eduardo M. Moyano, *La nueva frontera del azúcar: el ferrocarril y la economía cubana en el siglo XIX* [Madrid, CSIC, 1991] y Gert J. Oostindie, "La burguesía cubana y sus caminos de hierro, 1830-1868" [*Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 37 (1984)], sobre el primer período de expansión de las vías por el territorio insular; los de Patricia Cook, "La introducción de los ferrocarriles portátiles en la industria azucarera" [*Santiago*, 41 (1981)] y Alan D. Dye, *Cuban Sugar in the Age of Mass*

Production: Technology and the Economics of Cuban Sugar Central [Nueva York, Stanford University Press, 1998] respecto a las líneas azucareras (aunque el último aborda también muchos otros problemas), y mis propios trabajos, que abarcan un período tan amplio como *Sugar and Railroads* e intentan aportar una perspectiva más cuantitativa y, sobre todo, comparativa al problema: Antonio Santamaría, “Los ferrocarriles de servicio público cubanos (1837-1959). La doble naturaleza de la dependencia azucarera” [*Revista de Indias*, 204 (1995)], “El ferrocarril en las Antillas españolas, Cuba, Puerto Rico y la República Dominicana, 1830-1995” y “Cuba” [en Jesús Sanz, coord. et al., *Historia de los ferrocarriles en Iberoamérica, 1837-1995* y *Guía histórica de los ferrocarriles en Iberoamérica, 1837-1995*, Madrid, Ministerio de Fomento, 1998).

Antonio Santamaría García
CSIC

Agustín Guimerá
y Fernando Monge (coords.)

La Habana, Puerto Colonial ***siglos XVIII-XIX***

Fundación Portuaria, Madrid, sin fecha de edición. 353 páginas.

La ciudad como fenómeno histórico-social, gestora, por sí misma, de acuciantes problemas actuales en que aglomeraciones ya conflictivas de 100 mil habitantes en el XVIII, alcanzaron el millón de pobladores en el XIX, y más de 20 millones en el XX, ha dado lugar a estudios de índole médico-sanitaria, de convivencia, urbanística, de inmigración interna y emigración; a una interrelación, sucesivamente más exigente, con un hinterland proveedor/abastecedor, complementado por vínculos externos cada día más extensos, sustentadores de un “foreland” de proporciones inconmensurables; todo lo cual ha sido objeto de estudio y

proyecciones por parte de médicos higienistas, sociólogos, antropólogos, geógrafos, economistas, demógrafos, urbanistas, sicólogos e historiadores. Cada uno de los cuales ha entendido el espacio como una variante económica, en el caso de los economistas; en las relaciones con el medio natural, por parte de geógrafos ambientalistas; en las dificultades propias de inmigrantes emigrantes, según lo han constatado sociólogos y antropólogos; en las diferencias sociales, generadoras de problemas de convivencia y de todo tipo; en la necesaria planificación del espacio, con sus implicaciones funcionales y estéticas, al estilo de lo promovido por urbanistas, y al estudio de estructuras, integración social, creación de centros históricos y, en general, de la relación del espacio en el tiempo, en la concepción de los historiadores. Es en esta última tónica en la que se enmarca la proposición de los coordinadores españoles, Agustín Guimerá y Fernando Monge, del CSIC de Madrid, al propiciar un estudio de La Habana de los siglos XVIII y XIX, tomando como punto focal su condición de ciudad portuaria.

La propuesta, según se encargan de hacer notar los propios coordinadores, no resulta ajena a una tendencia presente en las últimas dos décadas sobre el estudio de las ciudades, y que tiene entre sus exponentes más destacados al norteamericano Jacob Preece, con su estructura socio-profesional de los puertos de la costa este de los EEUU, en cuya metodología des-cansan Franklin Knight y Peggy Liss, en la coordinación del libro *Atlantic Port Cities*; a los trabajos sobre ciudades portuarias asiáticas, de P. Reeves, F. Broeze y K. Macpherson en *Studying the Asian Port Cities* y en *Gateways of Asia in the 13th-20th Centuries*; al de M. Pearson, *Litoral Society: the case for the coast*, o el del mismo Agustín Guimerá sobre las ciudades portuarias españolas.

En la introducción al presente libro Guimerá y Fernando Monge hacen explícita la motivación de su propuesta, al señalar entre las insuficiencias que explican su presente interés están: la tendencia de los colonizadores europeos de valorar el papel de las ciudades portuarias en los procesos de modernización,

obviando la función de las elites locales y su interacción con los grupos foráneos; el no haberse analizado en obras de diferentes perfiles, el contexto comercial, permaneciendo el puerto en la sombra, a pesar de tratarse de estudios sobre una ciudad portuaria colonial; y el hecho de no explorarse, por lo general, el proceso mediante el cual se convierten las referidas ciudades en grandes ciudades portuarias, al no unirse en la reconstrucción histórica a la ciudad al puerto en un único fenómeno urbano, bajo el sistema de poder colonial. De cuyas carencias se deriva el principio metodológico básico en que descansa la presente selección, en el entendido de que los puertos, como los autores han tratado de demostrar, no sólo modelan la actividad económica de la ciudad, sino que, lógicamente, definen una estructura ocupacional y socio-profesional dictada por la necesidad del puerto, derivadas de las características de los productos comercializados, la organización empresarial, la mano de obra empleada y las instituciones reguladoras del tráfico. Y todo ello enmarcado en un contexto colonial.

Para el logro del objetivo planteado los coordinadores han utilizado los resultados investigativos de 23 especialistas procedentes de España, Venezuela, Colombia y Cuba, de los cuales uno es colombiano, un segundo venezolano, 6 españoles y 17 cubanos, representativos, en su conjunto, de una amplia gama de instituciones culturales, docentes e investigativos, como son los casos de las Universidades de Los Andes, de Barranquilla, de Jaén, la Complutense de Madrid y de La Habana; el CSIC de Madrid, el CENCREM de Cuba, la Oficina del historiador de La Habana, el Instituto de Historia de Cuba y el Centro de Estudios Martianos. Cuyos textos aparecen agrupados en 8 temáticas, que además de la Introducción y el Marco General, incluye: Urbanismo y Población; Política; Ejército y Armada; Economía; Sociedad, Ciencia y Cultura; y Otros ejemplos del Caribe.

A diferencia del método empleado por Franklin Knight y Peggy Liss en el ya citado *Atlantic Port Cities*, que implicó que especialistas de historia urbana de diferentes ciudades

portuarias americanas dieran un resultado investigativo integrador para el caso de cada una de las ciudades seleccionadas, aplicando, en principio, la metodología utilizada anteriormente por Jacob Preece para el este de Estados Unidos; con una Adición Final del propio Preece, a manera de conclusión sumaria, de los resultados alcanzados. Guimerá y Monge han preferido, por su parte, subdividir el estudio de la ciudad en 5 grupos temáticos (excluyo la introducción, el marco general y otros ejemplos del Caribe), en los cuales el objetivo expresado en la introducción en ocasiones se difumina, muy especialmente en el enunciado sobre Otros ejemplos del Caribe español, habida cuenta que el estudio referencial a otros marcos portuarios no podía abarcar, en el mismo espíritu, en un solo enunciado, lo que había sido desarrollado, a lo largo de unas 250 páginas, para La Habana.

No obstante, lo que se pierde en unidad argumental, se gana en la amplia gama de prismas que en materia de contenido y diversidad de enfoques se aplica a la realidad habanera, teniendo como elemento aglutinador la historia del comercio y la actividad portuaria. En momentos en que aún falta mucho de desentrañar sobre la realidad habanera, tanto en fuentes españolas como americanas, la solución significa un acercamiento válido que nos sirve, además, para actualizarnos en mucho de lo que en esta materia se ha avanzado en España y Cuba, y que se nos brinda en una edición de lujo, con una muy bien seleccionada muestra de Ilustraciones, que añade bondades estéticas a la labor editorial.

El definir el estudio de la ciudad portuaria de La Habana al siglo XVIII y XIX, cuando los elementos formativos de ésta estuvieron en el XVI y XVII, bien hubiera merecido una explicación más amplia de las causas por las que se escogieron las dos centurias subsiguientes para esta investigación. La especificidad de lo propio de la ciudad portuaria habanera, en los siglos XVIII y XIX, además de los cambios ocasionados por la promoción, por los propios habaneros, de una economía de plantación, en la que el puerto jugó un peso fundamental, la aporta Carlos Venegas en su estudio "La

Habana. Puerto Colonial. Reflexiones sobre su historia urbana”. Para este especialista “la Llave del Nuevo Mundo deja de vivir (en el XVIII-XIX) atenta al curso anual del inmenso foreland de la Carrera de Indias para depender del ritmo de los productores de su hinterland –azúcar, café y tabaco– colocados en el mercado mundial”, que trajo entre otras consecuencias que “la ciudad cerrada y amurallada, se transformara en un conglomerado de barrios, ilimitado, considerados en 1820 entre los seis distritos urbanos mayores de América”.

En este volumen, en resumen, disponemos de la necesaria integración, a partir de una temática adecuada, de análisis de índole urbanística, demográfica, de política colonial, de infraestructura portuaria, de construcciones civiles, religiosas y militares, de planificación

urbana, de las actividades económicas fundamentales, desglosadas en sus rubros más significativos, concepciones estéticas, actividades transformadoras, al estilo de los astilleros, de movimientos políticos y sociales, de representación religiosa, de conformación de barrios, y expansión urbana, e integración del necesario hinterland. Todo lo cual permite al lector, además de actualizarse en lo que en estos tópicos se ha avanzado por parte de especialistas españoles y cubanos; romper la visión de una realidad habanera desde dentro, aislada a otras influencias y que debe ser enriquecida, sin embargo, con la necesaria visión comparativa de la que aún se carece.

Arturo Sorhegui
Universidad de La Habana